

DECRETO N° 3294.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1° - Designase para ocupar el cargo de Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja por el período 2015 - 2016, al Sr. Alcides R. Larrosa.

Artículo 2° - Designase para ocupar el cargo de 1er. Vicepresidente por el período 2015 - 2016, al Dr. Ernesto Cesar Estrada.

Artículo 3° - Designase para ocupar el cargo de 2do. Vicepresidente por el período 2015 - 2016, al Sr. Francisco De La Peña.

Artículo 4° - Comuníquese.

Sala de Sesiones, a nueve de  
julio del año dos mil quince.

Alcides R. Larrosa  
Presidente

Susana Balduini Villar  
Secretario